

Santa Fe, 22 de mayo de 2017

VISTO el Expte CD Nº 050/17 caratulado: **POSGRADO**, iniciado por la Dirección Posgrado de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Ing. Paula TOSSELLI ha presentado el Plan de Tesis "Optimización Interactiva en Sistemas Cognitivos de Planificación y Scheduling Integrando Aprendizajes por Refuerzos Inverso con Conocimiento Experto" para ser admitido al Doctorado en Ingeniería mención Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por las Ordenanzas Nros. 1313 y 823 relativas al Reglamento de Posgrado y los Lineamientos curriculares del Doctorado en Ingeniería.

Que en fecha 27-04-2017 la solicitud de admisión fue analizada por la Comisión de Posgrado de esta Facultad, avalando la documentación presentada y recomendando su elevación a la Comisión de Posgrado para su tratamiento.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estima conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Elevar al Consejo Superior y avalar la presentación del Plan de Tesis "Optimización Interactiva en Sistemas Cognitivos de Planificación y Scheduling Integrando Aprendizajes por Refuerzos Inverso con Conocimiento Experto" efectuada por la alumna Ing. Laura Ramona TOSSELLI, DNI Nº 28.065.119, Legajo 20469 y la designación del Dr. Ernesto MARTINEZ como Director y del Dr. Eduardo ROMERO como Codirector.

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 224

FRSF DAGI RHR EJD

Ing. Eduardo Donnet. Decano

Ing. Raul Regalini Secretario de Planeamiento y Gestión